

Proponen pasar a Ciego de Ávila a fase de transmisión autóctona limitada

El Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, participó en la reunión de trabajo con dirigentes y miembros de los Consejos de Defensa Municipal y Provincial de Ciego de Ávila.

CIEGO DE ÁVILA. — El Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, participó en la reunión de trabajo con dirigentes y miembros de los Consejos de Defensa Municipal y Provincial de Ciego de Ávila, territorio que deberá pasar a la fase de transmisión autóctona limitada por el deterioro de la situación epidemiológica ante la expansión de la COVID-19.

En el intercambio, donde participaron diversos miembros del equipo de Gobierno, el viceprimer ministro, doctor Roberto Morales Ojeda, señaló que el territorio avileño tiene hoy una tasa de infección de 64,5 por 100 000 habitantes, indicador que se muestra con mayor severidad en los municipios de Morón (151,9), Majagua (102) y Ciego de Ávila (59,5).

«Desde noviembre hasta la fecha el territorio registra 822 casos, señaló Morales Ojeda. La situación tiende a complejizarse con una alta dispersión, y en los últimos 15 días se reportaron 285 enfermos, razones por las que se sugiere al Grupo Temporal de Enfrentamiento al Nuevo Coronavirus que todos los municipios pasen a la Fase Epidémica, y que la provincia retroceda a la fase de transmisión autóctona limitada».

Entre las deficiencias señaladas, se encuentran la baja percepción de riesgo dentro de la población, personal médico y directivos de entidades; inadecuado nivel de pesquisas y pobre calidad de las encuestas epidemiológicas (solo se obtienen nueve contactos como promedio por cada sospechoso).

El Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, señaló que en Ciego de Ávila se repiten insuficiencias sufridas en el rebrote de septiembre de 2020, e instó a superar con rapidez dificultades organizativas; pues resulta inconcebible que a un Médico de la Familia no se le informe de inmediato cuando uno de sus pacientes dio positivo a las pruebas de PCR.

El doctor Ángel Enrique Batista Díaz, director provincial de Salud, expresó que nada justifica las deficiencias señaladas, menos en el incumplimiento de las

medidas sanitarias en los centros hospitalarios y también cuando en el sistema primario de salud se encuentra cubierta la plantilla de los médicos de familia.

Informó que en estos momentos se cuentan 1 353 capacidades para el internamiento de sospechosos, y se evalúa la apertura de otras instalaciones. También se supo que el Laboratorio Provincial de PCR rebasó una serie de dificultades técnicas con los reactivos y equipamiento, lo que debe mejorar la rapidez del diagnóstico.

Díaz-Canel intercambió sobre la producción de alimentos con Orlando Pérez Pedreira, delegado de la Agricultura, y pidió estimular la entrega de semillas para las parcelas familiares.

A pesar de que la provincia muestra adecuados resultados en la contratación de las producciones agrícolas, sobre todo las destinadas a la industria, el viceprimer ministro, Jorge Luis Tapia Fonseca, señaló la necesidad de superar el atraso de más de 32 000 toneladas de azúcar, incentivar la creación de organopónicos e incrementar los ejemplares de ganado menor, cuya demanda actual es de 154 000 cabezas de ovino y solo se tienen 19 000, solo el 13 por ciento de lo necesitado.

Los precios de distintos renglones del agro motivaron el análisis por su incremento por parte de entidades estatales, a raíz de iniciada la Tarea Ordenamiento.

Pese a que ameritan una evaluación central, tanto la ministra de Finanzas y Precios, Meisi Bolaños Weiss como Marino Murillo Jorge, jefe de la Comisión de Implementación y Desarrollo de los Lineamientos, señalaron que la tendencia ha sido ir al tope de los productos, como la guayaba y el mango, y no conciliar con los productores.

«Los precios de ciertos productos tiene un tope y ese tope establece un margen de negociación, que no se está realizando y es una de las razones de los incrementos de precios a la población», señaló Murillo Jorge; quien también alertó que no se pueden traspasar ineficiencias a la población bajo la forma de precios.

En el encuentro se conoció la actuación en la provincia contra más de 700 acaparadores y coleros, a través de 795 denuncias y 14 juicios orales a reincidentes y autores de los delitos de mayor gravedad.

(Tomado de www.presidencia.gob.cu)